

— en pocas palabras —

Si no se practican seriamente los principios basados en el respeto a los derechos humanos, al ser y pensar diferente, el camino hacia una cultura de paz será realmente un fracaso.

Dra. Victoria Marina Velázquez,
Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

A usted señor Ministro, Eduardo Interiano

El pasado jueves 21 de junio cinco organizaciones feministas incluyendo a Las Dignas convocamos a una conferencia de prensa para pronunciarnos sobre la problemática del aborto, tema que en los días anteriores sólo había sido cubierto en una de sus consecuencias: el descubrimiento de clínicas clandestinas y la detención de sus responsables. Expresamos claramente que esta problemática, al margen de cualquier voluntad, es una realidad que existe como tal y consecuentemente, debe abordarse con seriedad eliminando la confusión que en su tratamiento se advierte entre la religión y las medidas de salud pública de un Estado laico como el nuestro, para superar las graves consecuencias de morbi y mortalidad maternas. Nos referimos a datos proporcionados por la propia doctora Xochilt Sandoval, Jefa de Médicos Residentes del Hospital de Maternidad quien manifestó que sólo en los meses de este año 646 mujeres sufrieron complicaciones derivadas de abortos provocados. Cifra de por sí ya grave, pero que indudablemente es superada por aquellos casos no registrados. Ésta situación, relacionada indiscutiblemente con los derechos humanos de las mujeres, lo planteamos, merece respuestas desde las autoridades competentes. Por eso, propusimos que el actual gobierno a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social convoque a las distintas fuerzas sociales y políticas para hallar las soluciones que este tema amerita.

Definitivamente, demandamos a la actual administración que la problemática del aborto debe ser incluida en la agenda nacional.



¿Cuál ha sido la respuesta del ministro de Salud Pública, doctor Eduardo Interiano? Una que no está a la altura de su investidura y mucho menos de la seriedad y responsabilidad con que hemos planteado nuestro pronunciamiento. Sus declaraciones han sido publicadas por el vespertino El Mundo en su edición del viernes 22 de junio: "El titular de Salud Pública Eduardo Interiano, rechazó tal propuesta de las feministas y dijo que pareciera que se les cruzaron los cables a estas señoras al estar pidiendo que se despenalice y se les permita el aborto". Además, para abundar en una grosería propia de prácticas que recuerdan a torturas aplicadas por fascistas, agregó que "quisiera darles un espacio en el Hospital Psiquiátrico para que les hicieran un electroshok". Es evidente que el señor Ministro no está de acuerdo con nuestros reclamos. Eso no es lo grave, en un verdadero estado de derecho las opiniones opuestas forman parte del legítimo juego político. El detalle que le faltó observar al señor Ministro es de genuino signo democrático: respetar una posición diferente a la suya. Nosotras insistimos en nuestra postura, no porque queremos ganar esta partida, sino porque estamos convencidas que abordar la problemática del aborto es una responsabilidad que debemos asumir la ciudadanía completa, mujeres y hombres, incluyendo, por supuesto, a las autoridades.

¡ Salud!

Morena Soledad Herrera

Diario *El Mundo*: el silencio por respuesta no sirve

El pasado lunes 6 de mayo el vespertino *El Mundo* publicó dos artículos firmados por Mauricio Morales. Ninguno tiene desperdicio por sus conceptos retrógradas, contradictorios y excluyentes al referirse, en uno, a la designación de la embajadora de Estados Unidos en nuestro país, y el otro, a la participación de un grupo de mujeres prostitutas en la marcha del 1 de mayo. Pocos días después, Las Dignas transmitimos por fax al director del diario, señor Cristóbal

Iglesias, otros dos artículos como réplica a los mencionados. Obviamente solicitamos que fueran publicados. Hasta la fecha la respuesta del director ha sido el silencio. Pero si un medio del prestigio de *El Mundo* nos ignora coartando el derecho que toda(o) ciudadana(no) tiene a que la opinión pública conozca una posición distinta a la línea de esa publicación, recurrimos a nuestro espacio en esta separata. No pretendemos dar el ejemplo, pero nos obligan.

LUNES 6 de mayo de 1996 **EL MUNDO**

Una mujer en la Embajada

¿Será un premio, un castigo o será una humillación? No lo sabemos. Lo cierto es que el gobierno que dispone el noventa por ciento de la política de este país, ha designado a una mujer para ejercer el cargo más alto en la diplomacia de los Estados Unidos en El Salvador. Para un país donde el hombre ha desempeñado por tradición la mayoría de los cargos públicos, el nombramiento de una mujer como embajadora puede ser novedoso, o tener un mensaje subliminal. Las mujeres especialmente las de la nueva generación, aquellas que gustan de formar asociaciones de mujeres, y las que pertenecen en alma o en cuerpo a agrupaciones de la liberación femenina, la noticia puede serles muy de su gusto. A nosotros no nos importa si el embajador de los Estados Unidos es hombre o mujer. Lo que quisiéramos es un embajador respetuoso de nuestra dignidad, de nuestras leyes, de nuestra soberanía y de nuestra independencia. No nos molesta que promueva el desarrollo de la mujer en la forma más integral posible. Al contrario, nos agrada, porque hará superarse a salvadoreños. Si nos interesa que nos respete como pueblo libre, soberano e independiente. No nos importa que en otros países sea una mujer la que ejerza el cargo de primera

Lo que quisiéramos es un embajador respetuoso de nuestra dignidad, de nuestras leyes, de nuestra soberanía y de nuestra independencia.

ministra o de esposa intrigante de un gobernante. Nos interesa que en nuestro país, la señora embajadora se maneje con dignidad y con fortaleza, al representar a su país, y con respeto a nuestro pueblo, y sus representantes, nuestros gobernantes.

Si será buena la experiencia de tener una mujer como embajadora, todavía no lo sabemos. Pero sí sabemos que las costumbres de los salvadoreños, están muy arraigadas y que, aunque la mujer tiene sus innegables derechos, y sus innegables capacidades, en muchas ocasiones iguales y hasta superiores a los hombres, en otras muchas, también son inferiores o por lo menos, diferentes. Además, es importante que la diplomática sepa conocer la idiosincracia de los salvadoreños, hombres y mujeres, y que el atraso cultural, económico y político del pueblo, -hombres y mujeres- merece un trato diferente al de cualquier país desarrollado, donde la mayoría tiene mejor educación y cultura.

Nuestra bienvenida desde ya, a la embajadora de los Estados Unidos. Tenga la seguridad, Sra. Patterson, que si nos concede el respeto que nos merecemos, se llevará, cuando le toque partir, no sólo el respeto de los salvadoreños, sino el cariño y el corazón de todos los que reciban sus atenciones.

O p i n a n d o

Leído el artículo del sr. Mauricio Morales una no puede más que preguntarse el por qué de esta reacción ante la designación de una mujer a un alto cargo. ¿Es quizás la poca costumbre de ver mujeres en tales puestos?, ¿es una mente anclada al pasado y a la idea de cuáles son los roles más adecuados para hombres y para mujeres?, ¿o es el temor a que las mujeres invadamos espacios de poder que eran hasta hace bien poco, de dominio exclusivamente masculino? Dice el sr. Morales que no le importa si el embajador es mujer u hombre aunque es evidente que sí le importa: no se le conoce reacción a las anteriores designaciones de embajadores, todos ellos hombres... Sorprende sobre todo el tono amenazante de este artículo, que se supone es una bienvenida, y sin embargo entre líneas se lee claramente el mensaje: tenga cuidado sra. embajadora pues estamos observando todos sus pasos. ¡Y todo por ser una mujer!

También sorprende, y mucho, la afirmación del sr. Morales cuando dice: "No nos molesta que promueva el desarrollo de la mujer en la forma más integral posible". ¿Es que acaso este es un tema que pueda molestar a alguien?, ¿no es cuestión indispensable en el desarrollo de una nación el bienestar de todas las personas que la habitan y por lo tanto de las mujeres que somos el 52% de esta sociedad?, ¿y no contribuye al desarrollo cultural de un país la superación de ideas obsoletas? Nos parece que tanto el sr. Morales como todos aquellos que se hayan formulado sus mismas preguntas deberían revisar sus convicciones y actitudes entendiendo que el hecho de nacer en un cuerpo sexuado en femenino no tiene por qué seguir limitando el destino de las personas.

Lidia Rodríguez Falcón



Sindicalistas y prostitutas el 1 de mayo

Lo vimos en la televisión. Un grupo de mujeres jóvenes, con camisetas con la figura del "Che" Guevara, caminaban con rótulos alusivos a las "trabajadoras del sexo", recorrieron, EL 1 DE MAYO, las calles de San Salvador, acompañando a los Sindicatos de Trabajadores de nuestro país. Ignoramos si habían sido invitadas o si era por su propia iniciativa que acudieron a la celebración. Sin embargo, sin querer ser moralistas, ni anticuados, opinamos que no conviene a los trabajadores honrados de nuestro país ni del mundo, mezclar la prostitución con el sagrado derecho al trabajo.

Y es que no es justo que los trabajadores honestos de este o de cualquier país, desfilen juntamente con ese sector de trabajadoras del sexo, porque precisamente ese "trabajo" muchas

Una cosa podrán ser los derechos humanos de la prostituta, que indudablemente los tiene, y otra muy diferente es el trabajo subordinado que se celebra el primero de mayo.

veces es producto de que no hay trabajo legítimo, ni trabajo honrado que se pueda desempeñar, y no está bien, a nuestra manera de ver, que se confunda el sebo con la manteca. Una cosa podrán ser los derechos humanos de la prostituta, que indudablemente los tiene, y otra muy diferente es el trabajo subordinado que se celebra el primero de mayo. Sin querer pecar de puritanos, permítannos expresar nuestro desacuerdo, pues así como no justificaremos el "trabajo" de robar, asaltar y hasta matar,

porque no hay trabajo, tampoco aprobamos la prostitución apoyada en excusa de falta de trabajo. Muy mal andrà en sus valores morales quien busque como alternativa el trabajo del sexo para suplir sus necesidades de la vida. No nos importa que se nos condene por anticuados, o por hipócritas, pero lo cierto que una cosa es hacer una cosa mal por debilidad de carácter o por falta de fuerza de voluntad, que hacerla un modus vivendi.

Vaya pues nuestra censura a los que, abusando del sagrado día del trabajo, y de la dignidad misma de los trabajadores y especialmente las trabajadoras honradas, permitieron o estimularon esa penosa participación, sólo para que exhibieran una camiseta del Che Guevara. El mismo líder revolucionario, -si viviera- podría poner en tela de juicio esa participación, y, aunque consideramos que tan famoso personaje estaba equivocado en la forma y el método de hacer la revolución, le reconocemos sus méritos, que le han dado fama y reconocimiento a nivel mundial.

Exigimos a la dirigencia sindical, un acto de enmienda, en nombre de la mujer trabajadora salvadoreña.

La doble moral

Sr. Morales, sus líneas tienen poco desperdicio para dar cabida a posiciones misóginas. Me refiero también a su apartado sobre la participación de un grupo de prostitutas en la marcha del 1 de mayo. Que las prostitutas, como trabajadoras del sexo reclamen el reconocimiento a sus derechos laborales podría también ser entendido como un signo de avance en el proceso de construcción democrática de una sociedad. El asunto aquí es cómo la doble moral imperante (que está claro usted profesa) impide reconocer la realidad que tenemos y las demandas que los diferentes sectores sociales plantean. Su reclamo de enmienda a la dirigencia sindical, además de anticuado es inmoral.

¿Desde qué ética parte sr. Morales, que se atribuye el "don" de calificar como sagrados unos trabajos y no otros? ¿O es que acaso el que unas personas ocupen su espalda para cargar bultos, sus manos para lavar ropa, carros o para manipular máquinas, incluida la computadora para escribir artículos, las hace más dignas de quienes ocupan su cuerpo satisfaciendo necesidades sexuales de quienes demandan sus servicios? A ellas usted les niega el derecho a manifestarse y a reclamar sus derechos. Si le importan los problemas sociales y las razones por las que muchas mujeres -y hombres también- se dedican al ejercicio de la prostitución, debería usted partir de la realidad, y es que existen, y que en muchos casos se les niega hasta la condición de personas y por lo tanto ser ciudadanas(os) portadoras(es) de sus derechos. Es común en esta idiosincrasia que cuando se habla de la prostitución se condene a las mujeres que la ejercen pero nunca se alude a los "clientes" que son igualmente responsables de su existencia.

A lo mejor en una cosa tenga usted razón, y es en la referencia que en su artículo hace a la subordinación del trabajo. A nosotras nos parece que la iniciativa de este grupo de mujeres es, además de valiente, motivo de apoyo y admiración, una manifestación de que, al reivindicar sus derechos, están rompiendo su subordinación y contribuyendo a develar las hipocresías en esta tan conservadora sociedad.

Morena Herrera